



**LA ASESORA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que ANDREA LIZ FIGUEROA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1022394336, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4210000-78-2018, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 9 de mayo de 2018 y el 8 de junio de 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron al Área Administrativa para su incorporación a los inventarios.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de dos millones sesenta y siete mil setecientos cincuenta y nueve pesos m/cte. ( \$2,067,759.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
85	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		2,067,759.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
85	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública	SUBSECRETARIA TÉCNICA	2,067,759.00

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección de Contratos.

LUZ MARINA FONSECA AVELLA  
Asesora

Solicitud No: 3041